

Medio: Diario ADN –Río Negro	Fecha: 22-09-2010	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

Allen primer municipio en controlar el transporte de minerales



Allen.- El municipio de Allen firmó un convenio con la Dirección de Minería para el control y fiscalización del transporte de minerales en la ciudad.

Se trata del primero en su tipo que se concreta en la provincia y que apunta a monitorear la actividad minera en las zonas de las bardas, la rivera y el sector urbano.

El pasado viernes el Intendente Graciano Bracalente rubricó el acuerdo junto al Director Gral. De Minería, Sebastián Sánchez, ante la necesidad de intervenir en el desarrollo de la extracción y transporte de los minerales, para así evitar daños tanto en el medio ambiente como en la rotura de calles y puentes que muchas veces causa el transporte pesado.

Bracalente resaltó la firma del convenio del cual dijo "contribuirá a una mejor calidad de vida de los allenses".

Destacó que "para la seguridad y cuidado de las calles y arterias viales y posibles complicaciones en el tránsito, realizará un resellado de las guías de tránsito de minerales para su control".

Para ello la municipalidad se comprometió a elevar un informe mensual a la Dirección de Minería, donde constará el número de patente de los vehículos que transportan minerales, tipo de mineral transportado, origen y destino del mismo.

Además, a partir de ahora el municipio podrá verificar la guía de tránsito que regula el traslado de los minerales desde la cantera hasta el lugar de destino, y por el cual el productor minero debe pagar un peso, por cada metro cúbico de material, y sólo pueden utilizarlo una única vez.

Por su parte, Sánchez subrayó que "los minerales son recursos no renovables, hay que tomar conciencia de que el mal uso nos perjudicará a nosotros y a las futuras generaciones", por lo que dijo "se trata de un beneficio mutuo, para la Municipalidad y significará una mejora en la transitabilidad de las calles, y para la provincia un mejor ordenamiento territorial, control para el medio ambiente, y una mejor fiscalización...".

Cimadevilla Pide Que Las Mineras Paguen Más Regalías



“Las mineras están eximidas de la mayoría de los impuestos y pagan sólo el 2 por ciento del valor boca de mina de regalías, nuestras provincias están directamente cambiando recursos naturales por salarios”, aseguró el senador radical Mario Cimadevilla, durante el debate en comisión por el proyecto de Ley de Glaciares. "Es hora de que este Congreso revise y modifique esta vergonzosa ley que impulsó el justicialismo durante el gobierno de Carlos Menem. La promovieron en ese momento y ahora se hacen los distraídos", acusó. ”

El senador radical aseguró que la discusión real debe ser acerca de las condiciones económicas y ecológicas de la explotación minera con el actual marco legal. “En los '90 el justicialismo impulsó esta ley de inversiones mineras que es vergonzosa y ahora se hacen los distraídos para no modificarla”, señaló.

En la tarde del martes la Comisión de Ambiente y Desarrollo sustentable del Senado de la Nación realizó una audiencia para conocer la opinión de funcionarios nacionales, gobernadores provinciales y especialistas sobre la Ley de Glaciares que se aprobó en Diputados y avanza en el Senado.

Estuvieron presentes, entre otros, el gobernador de La Rioja, Luis Beder Herrera; de San Juan, José Luis Gioja y de Jujuy, Walter Barrionuevo; y el Secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, quienes se manifestaron en contra de la nueva propuesta para la conservación de los glaciares y la zona periglacial.

Promediando el encuentro, el senador radical Mario Cimadevilla pidió la palabra y cuestionó fuertemente el marco legal imperante para las explotaciones mineras y su directa relación las discusiones acerca de los glaciares. “Yo quisiera preguntarle a los gobernadores si están de acuerdo con las miserables regalías que la minería deja en sus provincias”, cuestionó Cimadevilla.

“Las mineras están eximidas de la mayoría de los impuestos y pagan sólo el 2 por ciento

del valor boca de mina de regalías, nuestras provincias están directamente cambiando recursos naturales por salarios”, aseguró el senador radical Mario Cimadevilla, durante el debate en comisión por el proyecto de Ley de Glaciares. “Esto también se ve en mi provincia, no existen inversiones que permitan la reconversión de la economía en los lugares donde se explotan recursos naturales no renovables, nadie está pensando en qué va a ocurrir en esos lugares cuando se terminen los minerales, el petróleo o el gas”, agregó el legislador.

“Es hora de que este Congreso revise y modifique esta vergonzosa ley que impulsó el justicialismo durante el gobierno de Carlos Menem. La promovieron en ese momento y ahora se hacen los distraídos”, reiteró el radical.

“Las grandes mineras internacionales exigieron esa ley en los '90, lograron el veto de la Ley de Glaciares hace un par de años y ahora están tratando de frenar el avance de esta iniciativa y parecen que son muchos los que claudican ante estos intereses, es mucho el dinero que está en juego”, explicó el radical para agregar que “por eso he presentado un proyecto para que la Auditoría General de la Nación realice un relevamiento de estas empresas mineras para ver si cumplen acabadamente con las exigencias legales y fundamentalmente si han realizado las contribuciones al Fondo para cubrir los posibles daños ambientales”.

Los gobernadores admitieron que si bien la minería genera movimiento económico en sus territorios las regalías que reciben son muy inferiores a lo que correspondería. Los duros cuestionamientos de Cimadevilla hicieron mella en el Secretario de Minería de la Nación quien pretendió hacer una encendida defensa del sistema pero fue detenido por el senador señalándole que en virtud que se trata de una cuestión de las provincias solo le interesaba la opinión de los gobernadores presentes.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 22-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[Peralta: “si pretendieron ver un Gobernador deprimido por su suerte personal, se equivocaron, porque la suerte de este mandatario es la suerte de toda Santa Cruz”](#)

Lo dijo el Gobernador de la Provincia en el marco de su visita a Puerto Deseado acompañado por funcionarios nacionales y provinciales para rubricar el contrato para la repavimentación del tramo de setenta kilómetros entre la Ruta 3 entre Caleta Olivia y Fitz Roy, como así también, veinte kilómetros más que van desde el Río Salado hacia el sur, lo cual está financiado por el Estado Nacional. “Nunca ningún tribunal pensó en transferir responsabilidades al poder político”, dijo en la oportunidad.



En este marco, el Secretario de Obras Públicas de la Nación, José López, inició su discurso destacando “que después de mis palabras, se firmará el contrato para la repavimentación del tramo de setenta kilómetros entre la Ruta 3 entre Caleta Olivia y Fitz Roy, como así también, veinte kilómetros más que van desde el Río Salado hacia el sur, lo cual está financiado por el Estado Nacional y que lleva adelante la Administración Nacional tiene correlato con la obra de Los Antiguos que son tres tramos de la Ruta 41, entre Los Antiguos, Roballo, Lago Posadas y el acceso al Lago Buenos Aires” y detalló que “en esta jornada de trabajo, realizamos un recorrido de obras con el Gobernador y el Intendente Municipal por pequeñas y grandes obras.”

“Es intención de la Presidente de la Nación que nosotros estemos aquí en momentos particulares que está viviendo Santa Cruz en los cuales está siendo avasallada” dijo López al agregar que “por esto mismo estamos aquí presentes con acciones concretas que marcan a las claras la voluntad del Gobierno Nacional igual a la que tuvo Néstor Kirchner durante su gobierno en Santa Cruz y nosotros somos fieles testigos de eso”, ante lo cual reiteró finalmente que “a la provincia de Santa Cruz no tan sólo la defendemos con dichos, sino trabajando fuertemente para tener mayor federalismo, mayor inclusión y para que el pueblo de la provincia se desarrolle en armonía con toda Argentina a la que le hemos dado tanto y debemos seguir haciéndolo porque Santa Cruz posee una potencialidad enorme en sus recursos naturales para seguir aportando.”

Posteriormente, el Intendente de Puerto Deseado, Luis Ampuero, inició sus palabras explicando que “lo que quisimos mostrar a nuestros funcionarios provinciales y nacionales fue todo lo que se está haciendo en los barrios en materia de obra pública con fondos nacionales, ya que en su oportunidad rubricamos dos convenios que contemplan a las juntas vecinales, el juzgado municipal de faltas” y culminó enumerando “las viviendas que siguen su avance sobre terrenos a donde se está llevando el

Plan Plurianual en donde por el relieve rocoso nos impide que el agua, el gas o la energía lleguen pero, merced a Servicios Públicos Sociedad del Estado, estaríamos adjudicando cuarenta unidades habitacionales, con lo cual, hoy, pudimos proyectar el desarrollo del pueblo en estos barrios que se van extendiendo como los accesos de circunvalación a Puerto Deseado, entre otras obras anexas que queremos compartir con Vialidad Nacional y el ministerio de Planificación Federal como el parque de servicio, la iluminación desde el regimiento hasta el ingreso a la localidad.”

Posterior a la rúbrica del convenio entre el Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Periotti, y la empresa Petersen por la suma de \$ 210.785.397,34, el Gobernador de la Provincia, Daniel Román Peralta, se dirigió a los presentes recordando que “cuando hablamos, hace unos días, con el Ingeniero López, para convenir el lugar en el cual rubricar este acuerdo, decidimos efectuarlo en esta localidad porque lo que le hace falta a Deseado, ya que está muy lejos de la Ruta 3, es que los funcionarios provinciales y nacionales la visitemos siempre con una visión integradora que viene desde nuestros pioneros, y este pueblo tiene una sociedad que apunta a la movilidad social ascendente peleando por el agua, por el puerto, por el transporte marítimo, por los colegios y por los productores que han padecido sequía y han sabido mantener los puestos de trabajo.”

Por esto mismo, Peralta apuntó que “es preciso buscar la sinergia entre todo nuestro desarrollo con la actividad minera porque no podemos tener cinco millones de hectáreas bajo explotación minera y tres millones bajo producción ganadera a la cual hay que apoyar y apuntalar porque se trata de vecinos nuestros que viven acá” y ahora viendo que tenemos integración entre las localidades nos propusimos trabajar en una Ley de Promoción Industrial hasta que fue sancionada por unanimidad en la Cámara de Diputados con la firma idea de fortificar los parques industriales a lo largo y ancho de Santa Cruz, lo que pone en valor el pensamiento de nuestros empresarios orientados a generar un esquema que no signifique que después, nuestros hijos y nietos, estén golpeando las puertas de los ministerios para tener empleo, sino más bien dignificar y poner en valor los salarios en el marco de una ley que proponga desde el turismo hasta la agroindustria y la carboquímica para tener una verdadera potencialidad” y que “todo esto debe ser logrado con esfuerzo propio honrando a un Gobierno Nacional que desde el 2003 en adelante comenzó a ver a Santa Cruz en serio, a ver a esta sociedad que no llegó al gobierno para ejercer la confrontación, sino para facilitarle la vida a la gente que nos dio el mandato popular en el 2007 que tratamos de cumplir a pesar de que algunos quieran interrumpirlo por motivos poco claros.”

“Esta Santa Cruz hoy comienza a ser parte de la ecuación soberana del país –prosiguió el Mandatario Provincial- porque en otros momentos veíamos cómo se valoraban nuestros commodities como el petróleo, el gas, el carbón y cada vez que el langostino o el calamar, por precios internacionales, se caía, detrás caíamos nosotros, problemas que no pueden ser enfrentados desde el realismo mágico cunado lo real es duro y hay que afrontar todo con inteligencia para que podamos encontrarnos en las cosas que nos unen y no en lo que nos separa, porque si hay algo que realmente nos unió en este último tiempo fue la posibilidad de avasallar las instituciones de nuestra provincia a partir de una sentencia de la Corte Suprema del año '98 que casualmente en los congresos que vinieron después, nunca ningún tribunal pensó en transferir responsabilidades al poder político y se lo hace ahora, cuando el Gobierno Nacional tiene oposición mayoritaria en el congreso para mostrar

a este Gobernador como alguien que no acata a la Justicia cuando la verdad es que yo le pregunté a la Corte cómo actuar en un caso que no tiene solución desde lo institucional y lo político y lo que se me ordenaba era avasallar la autonomía del Poder Judicial de Santa Cruz, avanzar sobre la inamovilidad de alguien designado por la Cámara de Diputado de la Provincia, hasta el punto de violar la constitución Provincial y la autonomía de poderes.”

“Lo que se traduce de todo esto es que a los santacruceños no nos quieren dejar trabajar porque toda la obra pública para la provincia no les importa nada, ni que podamos sostener un esquema de trabajo mediante mega obras y generar más fuentes de trabajo”, reflexionó el Gobernador al afirmar que “hay un desprecio por los intereses de los santacruceños mediante una medida inédita en la historia de nuestro país, sentenciada por miembros de la Corte de no leyeron la causa y firmaron porque sí, sin analizar que el país siguió avanzando y marcando un camino en democracia” y subrayó que “si pretendieron ver un Gobernador deprimido por su suerte personal, se equivocaron, porque la suerte de este mandatario es la suerte de toda Santa Cruz”.

LOS GOBERNADORES FUERON AYER AL SENADO

Glaciares: piden que se defienda la autonomía

Gobernadores cordilleranos defendieron la necesidad de que se respete la autonomía de las provincias, durante la audiencia a la que fueron convocados en el Senado para debatir el proyecto de ley de presupuestos mínimos para la protección de glaciares.

Los mandatarios destacaron la existencia de sus propias leyes provinciales de protección de glaciares y reivindicaron la potestad de las provincias para velar por el cuidado del medio ambiente y, a la vez, de la actividad productiva como la minería.

El Senado debe definir si respalda el proyecto que fue sancionado por esa cámara en septiembre del año pasado, o se inclina por apoyar las modificaciones introducidas por diputados, como se estima que finalmente sucederá ya que esos cambios fueron acordados entre el senador porteño Daniel Filmus y el diputado Miguel Bonasso. ■

LOS GOBERNADORES DEBATIERON EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS PARA LA PROTECCIÓN

Las Provincias defienden su autonomía sobre los glaciares

Gobernadores cordilleranos defendieron por la necesidad de que se respete la autonomía de las provincias, durante la audiencia a la que fueron convocados en el Senado para debatir el proyecto de ley de presupuestos mínimos para la protección de glaciares.

Buenos Aires (Télam).

Los mandatarios destacaron la existencia de sus propias leyes provinciales de protección de glaciares y reivindicaron la potestad de las provincias para velar por el cuidado del medio ambiente y, a la vez, de la actividad productiva como la minería.

El Senado debe definir si respalda el proyecto que fue sancionado por esa cámara en setiembre del año pasado, o se inclina por apoyar las modificaciones introducidas por diputados, como se estima que finalmente sucederá ya que esos cambios fueron acordados entre el senador porteño Daniel Filmus y el diputado Miguel Bonasso.

A la audiencia convocada por la comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Cámara Alta asistieron esta mañana los gobernadores de Jujuy, Walter Barriónuevo; de La Rioja, Luis Beder Herrera; y de San Juan, José Luis Gioja, y re-



presentantes de otras provincias cordilleranas.

Los gobernadores que expusieron apelaron al impacto negativo que podría tener una normativa restrictiva para sus economías, en alusión a la iniciativa aprobada por Diputados, aunque tampoco apoyaron explícitamente la iniciativa del Senado.

El secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, que abrió la lista de oradores, defendió por su parte el proyecto del Senado al señalar que "respetar la autonomía de las provincias" y defender "los recursos" de los Estados locales.

Mayoral advirtió además que "la transformación del recurso natural en riqueza posibilitará que Argentina sea uno de los grandes productores de actividad minera del mundo" y estimó que "en la segunda mitad de la década de este siglo" el país estará "entre los cinco países más importan-

tes productores de cobre en el mundo".

El gobernador de La Rioja, Beder Herrera, lamentó que el

Debate en el Congreso por el proyecto de ley de presupuestos mínimos para la protección de glaciares.

proyecto de Diputados pretenda "limitar las potestades propias" y afirmó que "los recursos naturales" como los glaciares "son de las provincias".

QUEJA

El gobernador de Jujuy, Barriónuevo, sostuvo a su turno que en su territorio "la minería no es lo más importante", negó encabezar un gobierno "benévolo con las empresas mineras" y se quejó de que este debate se haya planteado como "una dicotomía entre glaciares o minería".

Gioja aclaró, en tanto, que su provincia defiende "el agua y protege a los glaciares" y consideró que "lo peor que le pudo pasar a este tema es haberlo politizado".

La gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, no asistió al encuentro pero envió una carta que se leyó en la audiencia y en la cual expresó el apoyo de su gobierno al proyecto votado en

Diputados el 11 de agosto de 2010.

El senador Filmus reprochó a los gobernadores por "interpretar mal" la iniciativa de conservación de glaciares, al tiempo que se preguntó "por qué se votó favorablemente ocho veces por unanimidad" ese proyecto.

En ese sentido, defendió la sanción de Diputados al mencionar que "expresamente habla de no avasallar a las provincias".

Los representantes de Greenpeace, Juan Carlos Villalonga; de la fundación de Ambiente y Recursos Naturales, María Eugenia Di Paola, y Amigos de la Tierra, Carlos Pedace, expresaron su adhesión al proyecto aprobado en la Cámara baja ya que "contiene los elementos necesarios para establecer un régimen eficaz de protección de los glaciares".

La reunión de la Comisión continuará el martes 28 desde las 10, cuando los senadores escuchan a los sindicatos mineros.

Greenpeace contra los gobernadores por Ley de Glaciares

REDACCION TiempoSur
redaccion@tempo-sur.com.ar

La decisión de los gobernadores de las provincias que poseen industria minera de pedir a los senadores de la Nación que demoren el tratamiento de la Ley de Glaciares para dar a conocer su posición, fue duramente cuestionada por la ONG Greenpeace Argentina. Precisamente, el director de Campañas de la ambientalistas, Juan Carlos Villalonga, consideró ayer "los gobernadores realizan terrorismo judicial" al anunciar que se rebelarán contra la ley de glaciares si se aprueba el proyecto que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados. Villalonga formuló estas declaraciones al hablar ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado. Luego de las exposiciones

que realizaron los gobernadores de San Juan, José Luis Gioja; de La Rioja, Luis Beder Herrera y de Jujuy, Eduardo Fellner. Durante su presentación ante los senadores que integran la Comisión, Villalonga reiteró el apoyo de Greenpeace y de más de cien organizaciones ambientalistas de todo el país al proyecto de ley de protección de los glaciares, que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados, conocido como acuerdo Filmus-Bonasso. "El proyecto de diputados asegura que todos los cuerpos periglaciales están siendo protegidos, brinda un correcto régimen de prohibiciones, en el que quedan correctamente exceptuadas, por ejemplo, las obras de infraestructura y en materia de disposiciones transitorias se contemplan

todas las situaciones que deben resolverse", explicó Villalonga en un comunicado enviado a la redacción de TiempoSur.

En Santa Cruz - En nuestra provincia se destacó recientemente que ya existe legislación en la materia a través de -fundamentalmente- dos leyes: "la Ley de Zonificación Minera" sancionada el año pasado y que se encuentra en plena etapa de reglamentación; y la Ley de Protección de Glaciares aprobada este año por la legislatura provincial, parecida a la impulsada a nivel nacional y que tiene media sanción de la Cámara Baja. El Gobierno provincial a través del gobernador Daniel Peralta, no sentaron una posición totalmente explícita sobre el tema, aunque el mandatario

provincial hizo declaraciones sobre la cuestión a finales de la semana pasada. Al respecto, destacó que las bellezas naturales de Santa Cruz "no pueden ser opacadas por ninguna explotación minera, la explotación minera de Santa Cruz tiene que estar en el marco de la zonificación de nuestra Ley, aprobada por la legislatura provincial, no debe afectar nuestros recursos naturales, tenemos nuestra Ley de Protección a los glaciares y por ello a ninguna operadora minera se le puede ocurrir perforar un pedazo de hielo santacruceño, porque no está permitido ni por una ni por la otra Ley". "El otro extremo, que están planteando sectores del Congreso Nacional es directamente vetar la actividad minera y quiero hacer desde acá un llamado especial a los legisladores

nacionales por Santa Cruz, senadores y diputados, y también de provincias vecinas, porque de acuerdo a las informaciones de la dinámica que dan los tiempos políticos que vive la provincia hay intenciones de algunos sectores, que nadie sabe muy bien quién los financia, de sancionarse la actual Ley como está, de presupuestos mínimos ambientales, avanzar sobre la explotación de carbón en Río Turbio", denunció. En este contexto, sostuvo "les quiero decir (...) que los santacruceños, y quiero hacer un llamado especial a los habitantes de la Cuenca Carbonífera, atentos, cuidado, porque hay sectores que quieren vulnerar la soberanía de la utilización de nuestros recursos naturales, vedando y vetando la incorporación del carbón a la ecuación energética". ■

Gobernadores contra la ley de protección de Glaciares

Se trata de mandatarios de provincias mineras, que rechazaron la iniciativa aprobada en Diputados.



Participaron de una reunión de la comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Senado, que analiza el proyecto.

Buenos Aires (NA) > Gobernadores de provincias mineras concurren ayer al Senado para rechazar los proyectos de ley destinados a la protección de los glaciares, con la excepción de la mandataria fueguina, Fabiana Ríos, quien apoyó la iniciativa aprobada en Diputados.

Ante la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, los gobernadores de San Juan, José Luis Gioja; de La Rioja, Luis Beder Herrera; y de

Jujuy, Walter Barrionuevo, coincidieron en que legislar sobre los recursos naturales "es competencia de las provincias" y criticaron particularmente el proyecto aprobado en la Cámara baja.

Además, el secretario de Minería, Jorge Mayoral, apoyó el proyecto original aprobado por el Senado en 2009, que se diferencia de las modificaciones aprobadas en Diputados por su concepción del ambiente periglacial y la intervención que le da a organismos provinciales en los controles mineros.

Fue este punto el que centró el debate y los cuestionamientos de los gobernadores, quienes quieren tener participación en la confección del inventario de glaciares, algo que Diputados no contempló en la norma aprobada.

Envenenador

"En función de lo que escuché y lo que leo, el más envenenador, el más empleado de cuanta empresa minera hay en la Argentina es quien habla. Y debo decirles que quien habla tiene un único interés: proteger al pueblo de San Juan", disparó Gioja.

A su turno, Beder Herrera insistió en que "los recursos naturales son de las provincias" y agregó: "Confíen en que nosotros vamos a hacer las cosas bien". Barrionuevo consideró que "esto que se está por hacer es casi un acto de hostilidad" hacia las provincias.

Aunque no asistió, Ríos se pronunció a favor del texto aprobado en Diputados, a pesar de haber firmado junto al resto de sus pares el documento en el que se destacó la autonomía de las provincias en el manejo de recursos naturales.

El representante de Greenpeace Juan Carlos Villalonga defendió la iniciativa por considerarla más "exacta" en cuanto a la zona en la que se prohibiría la actividad minera.

Argentina



Los mandatarios prefieren el texto aprobado en el Senado.

Gobernadores criticaron el proyecto de Diputados por glaciares

Gobernadores, el secretario de Minería, Jorge Mayoral, y empresarios rechazaron el proyecto que aprobaron diputados para proteger glaciares y el ambiente periglacial y se manifestaron en defensa de la minería, mientras grupos ecologistas reclamaron la sanción de esa iniciativa.

Los pronunciamientos se dieron en la comisión de Ambiente del Senado, que escuchó argumentos de mandatarios cordilleranos afines al kirchnerismo y de agrupaciones sociales que defienden los ecosistemas regionales, en una discusión en la que resaltaron los intereses mineros y la necesidad de preservar el agua dulce.

Los gobernadores de San Juan, La Rioja y Jujuy, José Luis Gioja, Luis Herrera y Walter Barrionuevo, reiteraron ante la comisión las críticas que mantienen sobre el proyecto de ley que protege los glaciares, al considerarlo "difuso" y "violatorio" de autonomías provinciales.

Además, señalaron que la iniciativa afecta "recursos naturales que pertenecen a las provincias de acuerdo no sólo a la Constitución Nacional, sino a los ordenamientos" de cada distrito, aunque ese argumento fue descartado por abogados e investigadores del CONICET, universidades nacionales y el INTI, que emitieron un comunicado de apoyo al proyecto de Diputados.

El secretario de Minería nacional, Jorge Mayoral, ratificó su oposición al proyecto "tal como está viniendo" desde Diputados, al abrir la ronda de exposiciones. "Hay 460 proyectos en toda la Argentina, más del 900% de crecimiento desde 2003 y más de 450 mil argentinos que directa o indirectamente viven en las regiones más postergadas gracias a la puesta en valor de proyectos productivos relacionados con la minería", defendió.

Medio: Diario ADN – Río Negro	Fecha: 22-09-2010	Pág.:
-------------------------------	-------------------	-------

Saiz definió postura frente a la ley de glaciares: Río Negro está más avanzada



Viedma.- El gobernador rionegrino Miguel Saiz, dijo hoy que la legislación provincial rionegrina en materia de preservación de los recursos hídricos y de restricción a la minería contaminante "está un paso más adelante que los dos proyectos de protección de glaciares en debate en el Senado".

El mandatario afirmó que otros compromisos le impidieron asistir a la reunión convocada para hoy en la cámara alta del Congreso de la Nación, donde en Comisiones se escuchará la posición de las provincias cordilleranas.

"Esas iniciativas en discusión no nos cambian la óptica y restricción que ya tenemos sobre el manejo del agua. Cualquiera de los proyectos de ley que hoy están siendo tratados en el Senado, tanto el de Miguel Bonasso como el de Daniel Filmus, son menos de la legislación que nosotros tenemos en la provincia de Río Negro" sostuvo en una breve rueda de prensa.

"Por lo tanto a nosotros no nos cambia ninguna de las ópticas ni las restricciones que hoy tiene Río Negro, primero porque tiene una autoridad concentrada en cuanto a todo lo que es manejo del agua, sea subterráneo, superficial o pluvial como es el DPA; y además tiene una activa e imprescindible intervención el CODEMA" dijo.

Añadió que "la Constitución provincial y la normativa legal vigente le dan a la provincia y a su Departamento de Aguas la independencia en la toma de decisiones para preservar las aguas superficiales y subterráneas".

"Tenemos una ley absolutamente clara que es la prohibición de la utilización del cianuro y mercurio en las estaciones mineras a cielo abierto y por otro lado estamos haciendo los inventarios de la existencia de glaciares, cuales son y las características que tienen. En esto, la provincia de Río Negro está a un paso delante de lo que cualquiera de los proyectos que se están discutiendo, puedan establecer", finalizó.

SENADO DE LA NACION

Gobernadores se manifestaron en contra del proyecto de Ley de Glaciares

La gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, no asistió al encuentro pero envió una carta que se leyó en la audiencia y en la cual expresó el apoyo de su gobierno al proyecto votado en Diputados el 11 de agosto de 2010.



Los mandatarios destacaron la existencia de sus propias leyes provinciales de protección de glaciares.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#)

BUENOS AIRES.- Gobernadores cordilleranos defendieron la necesidad de que se respete la autonomía de las provincias, durante la audiencia a la que fueron convocados en el Senado para debatir dos proyectos de ley de presupuestos mínimos para la protección de glaciares.

Los mandatarios destacaron la existencia de sus propias leyes provinciales de protección de glaciares y reivindicaron la potestad de las provincias para velar por el cuidado del medio ambiente y, a la vez, de la actividad productiva como la minería.

El Senado tiene en estudio dos proyectos de ley de protección de glaciares: uno es la sanción original del Senado, producida en septiembre del año pasado y cuya autoría es del senador porteño Daniel Filmus, y otro es la modificación realizada en la Cámara de Diputados al expediente original, votada a principios de agosto, y que es más restrictiva con respecto a los emprendimientos de exploración y explotación minera e hidrocarburífera.

A la audiencia convocada por la comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Cámara Alta asistieron esta mañana los gobernadores de Jujuy, Walter Barrionuevo; de La Rioja, Luis Beder Herrera; y de San Juan, José Luis Gioja, y representantes de otras provincias cordilleranas.

Los gobernadores que expusieron apelaron al impacto negativo que podría tener una normativa restrictiva para sus economías, en alusión a la iniciativa aprobada por Diputados, aunque tampoco apoyaron explícitamente la iniciativa del Senado.

El secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, que abrió la lista de oradores, defendió por su parte el proyecto del senador Daniel Filmus al señalar que "respete la autonomía de las provincias" y defiende "los recursos" de los Estados locales.

Mayoral advirtió además que "la transformación del recurso natural en riqueza posibilitará que Argentina sea uno de los grandes productores de actividad minera del mundo" y estimó que "en la segunda mitad de la década de este siglo" el país estará "entre los cinco países más importantes productores de cobre en el mundo".

El gobernador de La Rioja, Beder Herrera, lamentó que el proyecto de Diputados pretenda "limitar las potestades propias" y afirmó que "los recursos naturales" como los glaciares "son de las provincias".

Beder Herrera pidió a los legisladores que "confíen" en que los representantes de los gobiernos provinciales "van a hacer las cosas bien", aseguró que para La Rioja "el agua es una bendición" y afirmó que los gobiernos locales "están comprometidos con la protección del medio ambiente sin descuidar el desarrollo sustentable y la actividad productiva".

El gobernador de Jujuy, Barrionuevo, sostuvo a su turno que en su territorio "la minería no es lo más importante", negó encabezar un gobierno "benévolo con las empresas mineras" y se quejó de que este debate se haya planteado como "una dicotomía entre glaciares o minería".

Gioja aclaró, en tanto, que su provincia defiende "el agua y protege a los glaciares" y consideró que "lo peor que le pudo pasar a este tema es haberlo politizado".

El mandatario advirtió que "esto se puede transformar en un fenomenal proceso de judicialización" de aprobarse la iniciativa que proviene de Diputados y consideró que esta iniciativa "contiene artículos que avasallan las facultades de las provincias".

Por Mendoza, en representación del gobernador Celso Jaque, asistió el secretario de Medio Ambiente local, Guillermo Carmona, quien lamentó que la Cámara Baja no haya convocado a las provincias ni al Consejo Federal de Medio Ambiente para discutir el tema y sostuvo que su provincia está a favor de sentar "bases comunes pero sin avanzar en la autonomía de las provincias".

La gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, no asistió al encuentro pero envió una carta que se leyó en la audiencia y en la cual expresó el apoyo de su gobierno al proyecto votado en Diputados el 11 de agosto de 2010.

Medio: El Sureño – Río Grande	Fecha: 22-09-2010	Pág.:
-------------------------------	-------------------	-------

DEBATE POR PROYECTO DE LEY DE GLACIARES EN EL SENADO

Gobernadores defenderán actividad minera

[Compartir](#)

BUENOS AIRES (NA).- Los gobernadores alineados con la Casa Rosada José Luis Gioja (San Juan), Luis Beder Herrera (La Rioja) y Walter Barrionuevo (Jujuy) participarán hoy en el Senado de una reunión de la comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a fin de analizar la ley de protección de glaciares. Si bien habían sido convocados los once mandatarios de la zona cordillerana, sólo Gioja, Beder Herrera y Barrionuevo respondieron a la invitación hasta el momento y se espera que rechacen un proyecto que extrema restricciones a la actividad minera. En tanto, ayer los gobernadores Mario Sapag (Neuquén), Mario Das Neves (Chubut) y Fabiana Ríos (Tierra del Fuego) anunciaron formalmente que no asistirán al encuentro. A la reunión sí se acercarán a partir de las 10:00 en el salón Eva Perón del Senado representantes de cámaras empresarias y de organizaciones ambientales, además del secretario de Minería salteño, Ricardo Salas, entre otros. La reunión por la Ley de Glaciares se desarrollará en momentos en que se mantiene la discusión entre oficialistas y opositores por esa cuestión. El Frente para la Victoria promueve el rechazo a las modificaciones realizadas en Diputados, que profundizaron los controles sobre la minería en zona de glaciar y periglaciar. En tanto, los bloques de la oposición buscan ratificar la votación de ese proyecto, que surgió de un acuerdo entre el diputado de Diálogo por Buenos Aires, Miguel Bonasso, y el senador oficialista, Daniel Filmus. La gobernadora Ríos no asistirá al Senado por «compromisos oficiales asumidos con anterioridad», y según señalaron colaboradores de la mandataria ofreció asistir al Congreso el próximo 28 o 29 de septiembre, a fin de ratificar su apoyo al proyecto de Bonasso.

Gobernadores y empresarios rechazan la ley de Glaciares

Nacionales



Gobernadores, el secretario de Minería, Jorge Mayoral, y empresarios rechazaron estemartes el proyecto que aprobaron diputados para proteger glaciares y el ambiente periglacial y **se manifestaron en defensa de la minería**, mientras grupos ecologistas reclamaron la sanción de esa iniciativa.

Los pronunciamientos se dieron en la comisión de Ambiente del Senado, que escuchó argumentos de **mandatarios cordilleranos afines al kirchnerismo** y de agrupaciones sociales que defienden los ecosistemas regionales, en una discusión en la que resaltaron los intereses mineros y la necesidad de preservar el agua dulce.

Fuentes parlamentarias confiaron a DyN que habrá una nueva reunión de la comisión el martes para delinear un acuerdo que se llevará a debate en la sesión del jueves 30 de septiembre.

Los gobernadores de San Juan, La Rioja y Jujuy, José Luis Gioja, Luis Herrera y Walter Barrionuevo, reiteraron ante la comisión las críticas que mantienen sobre el proyecto de ley que protege los glaciares, **al considerarlo ‘difuso’ y ‘violatorio’ de autonomías provinciales**.

Además, señalaron que la iniciativa afecta ‘recursos naturales que pertenecen a las provincias de acuerdo no sólo a la Constitución Nacional, sino a los ordenamientos’ de cada distrito, aunque ese argumento fue descartado por abogados e investigadores del CONICET, universidades nacionales y el INTI, que emitieron un comunicado de apoyo al proyecto de Diputados.

El secretario de Minería nacional, Jorge Mayoral, ratificó su oposición al proyecto ‘tal como está viniendo’ desde Diputados, al abrir la ronda de exposiciones.

‘Hay 460 proyectos en toda la Argentina, más del 900 por ciento de crecimiento desde 2003 y más de 450 mil argentinos que directa o indirectamente viven en las regiones más postergadas gracias a la puesta en valor de proyectos productivos relacionados con la minería’, defendió.

Gioja dijo que ‘la minería es una actividad que hace crecer a la provincia’ y cuestionó los ‘embates’ que realizan (los diputados nacionales) Miguel Bonasso y Fernando Solanas quienes, indicó, ‘hablan del tema a 1.200 kilómetros de distancia’.

El sanjuanino consideró que el proyecto de Diputados viola la Constitución Nacional y las provinciales, en cuanto ambos ordenamientos reconocen como propios los recursos mineros. ‘Si la norma sale como está, se judicializarán absolutamente todos los proyectos productivos que haya en todo el territorio‘ abarcado por periglaciares, advirtió.

El riojano Herrera manifestó que a través de la minería ‘las provincias cordilleranas tienen una posibilidad y resulta que no podemos desarrollarla‘ con el nuevo proyecto. La Rioja ‘es la más seca del país, no tiene ríos. El cuidado del agua será riguroso‘, dijo el gobernador, quien sostuvo que su distrito carece de glaciares aunque cuenta con periglaciares.

El jujeño Barrionuevo instó a las provincias a mantener sus reclamos y ‘revisar lo que realmente quiere decir‘ que el país adopta un régimen ‘federal‘ de gobierno porque, preguntó: ‘¿Cuál es el límite de esta persistencia del Estado Nacional?’ para legislar sobre las áreas glaciares y periglaciares.

Luego, el dirigente ecologista **Juan Carlos Villalonga** cuestionó hoy a los gobernadores que lo precedieron y los acusó de propiciar el ‘terrorismo judicial‘ por decir que no acatarán la norma si se sanciona como la aprobaron los diptuados.

Varias organizaciones civiles presentaron un petitorio al Senado para manifestar su apoyo al proyecto aprobado en agosto y señalaron el ‘consenso generalizado a nivel mundial sobre el valor fundamental que tanto los glaciares como el ámbito periglacial poseen como reservas de agua dulce‘.

Esos grupos anunciaron que acamparán desde el miércoles en torno al Congreso para acompañar el jueves el debate del Senado.

Senadores opositores consultados por DyN, entre ellos el cordobés Luis Juez, cuestionaron la presión a favor de intereses mineros que hubo en la reunión de comisión.

Juez remarcó que con la protección a los glaciares ‘no estamos discutiendo minería sí o no, discutimos si vamos a ejercer estricta defensa del reservorio de agua dulce, después vemos cómo lo controlamos y lo administramos‘.

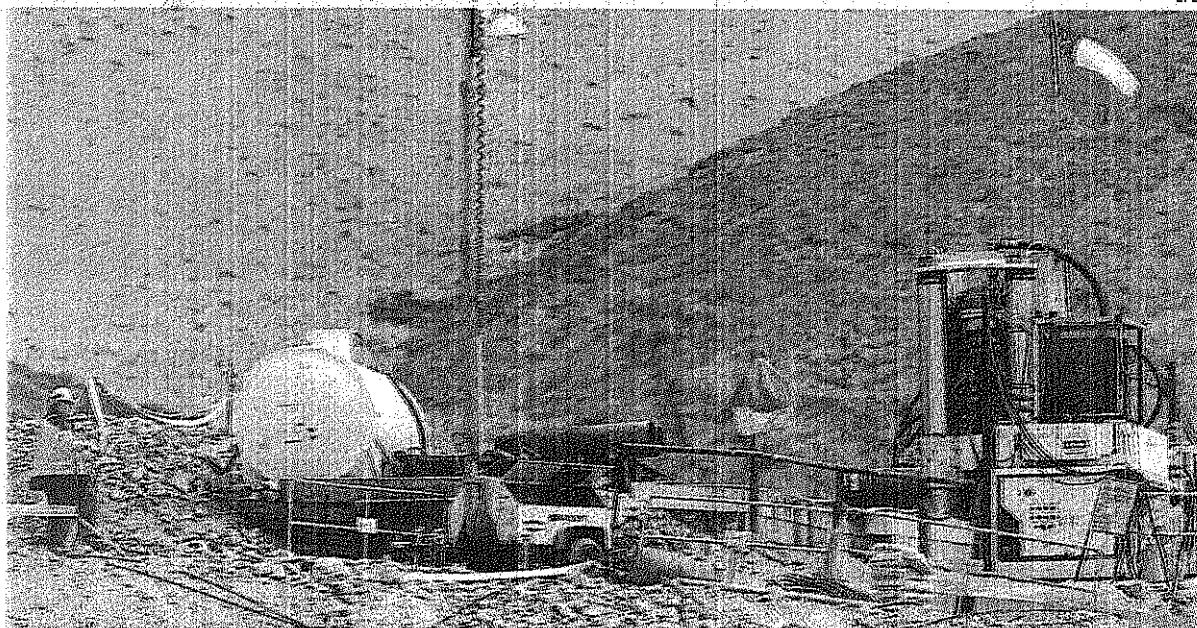
El diputado Miguel Bonasso, coautor del proyecto aprobado, lamentó el ‘**lobby de las empresas mineras**‘ y reiteró que para captar voluntades de los senadores al parecer había ‘una Banelco de oro dando vuelta por el Senado‘.

CRUCES DE AFIRMACIONES

Ratifican que los 33 mineros serán rescatados en noviembre

El jefe técnico del operativo contradijo la afirmación de El Mercurio, que indicaba que la liberación de los 33 trabajadores atrapados sería en octubre.

EFE



TAL COMO SE HABÍA ANUNCIADO OFICIALMENTE, LAS TAREAS DE RESCATE DE LOS 33 MINEROS ACABARÍAN EN NOVIEMBRE.

El jefe técnico en el rescate de los 33 mineros atrapados en una mina en el norte de Chile, André Sougarret, ratificó para inicios de noviembre la fecha de salida de los trabajadores, consultado sobre una versión de prensa que mencionaba mediados de octubre.

“Siempre hemos hablado de los primeros días de noviembre. Hay que recordar que todavía quedan una serie de operaciones adicionales a la perforación, como el entubamiento y el proceso de izaje de las personas; por tanto los primeros días de noviembre, mantenemos esta fecha”, señaló Sougarret.

El diario El Mercurio, citando una alta fuente gubernamental que no identificó, señaló ayer que hay altas posibilidades de que el rescate de los mineros se realice a mediados de octubre. “Desconozco de donde proviene la información. La única fuente

que yo manejo son los indicadores técnicos que manejamos nosotros”, señaló el ingeniero, consultado específicamente sobre esta versión.

Sougarret informó además sobre el avance de las tres perforaciones de rescate. El llamado Plan B, a cargo de una perforadora T-130, “está avanzando de forma normal” y llegó a los 50 m sobre un total de 630 m en su perforación final, mientras que la primera máquina, una Strata 950, ha perfora-

El tercer plan de rescate, en tanto, a cargo de una sonda petrolera, se mantiene en los 23 metros.

do 350 metros sobre un total de 702 para un primer hoyo que deberá ser ampliado en su diámetro en una segunda pasada.

El tercer plan de rescate en tanto, a cargo de una sonda petrolera, se mantiene en los 23 metros (sobre 597 metros totales) y estaba detenido por la aplicación de cemento en el pozo ya abierto.

“Se terminó de cementar durante la madrugada de hoy. Tuvimos que tirar una mayor cantidad de cemento de lo planificado por las fracturas que hay en el sector superior de la roca y eso de alguna manera ha retardado el reinicio de la perforación, que debería comenzar al final del día”, dijo Sougarret.

Los mineros quedaron atrapados el 5 de agosto pasado en la mina San José, ubicada a unos 800 km al norte de Santiago y se hallan a unos 700 metros de profundidad. #

Chile: el jefe del operativo ratifica que los mineros serán rescatados en noviembre

André Sougarret respondió así a la afirmación de la prensa trasandina que señalaba que serían rescatados en octubre.



Santiago.- El jefe del operativo de rescate de los 33 mineros chilenos, sostuvo que el rescate será en los primeros días de noviembre y destacó que quedan por realizar operaciones adicionales a la perforación, como el entubamiento y el proceso de izaje de las personas según.

Cabe recordar que un diario chileno citando una alta fuente gubernamental que no identificó sostuvo que había altas posibilidades de que el rescate se realizara a mediados de octubre.

En tanto, Sougarret informó además sobre el avance de las tres perforaciones de rescate.

Adelanto en rescate da ilusiones

La versión de prensa de que los 33 mineros atrapados en una mina del norte de Chile podrían ser rescatados a principios de octubre, despertó ayer ilusión entre sus familias, aunque el responsable del rescate mantuvo la fecha de noviembre. El avance de las tres máquinas perforadoras, especialmente el de la sonda petrolera que comenzó a taladrar el domingo (Plan C), alimentan la esperanza de un rescate antes de lo previsto.

"Viendo el funcionamiento de las máquinas, va a ser menos" el tiempo estimado por los equipos de rescate, dice Pedro Segovia, hermano del minero Víctor Segovia, a la AFP. Nelly Bugueño, la madre del minero Víctor Zamora, también asegura "que las máquinas están avanzando muy rápido" y confía en tener pronto cerca a su hijo, al igual que Cristina Núñez, pareja de Claudio Yáñez. "Estamos avanzando a buen ritmo", dijo Cristina este martes.

Ellos veían con optimismo una publicación de ayer del diario El Mercurio, citando una alta fuente del Gobierno que no identificó, que señala que hay altas posibilidades de que el rescate se realice antes del 15 de octubre. "Siempre hemos hablado de los primeros días de noviembre. Hay que recordar que todavía quedan una serie de operaciones adicionales a la perforación, que es el entubamiento, y el proceso de izaje de las personas, por tanto, los primeros días de noviembre, mantenemos esta fecha", señaló sobre el tema el jefe técnico de las operaciones de rescate, André Sougarret.

Consultado específicamente sobre la versión del diario, el ingeniero dijo que "desconozco de dónde proviene la información. La única fuente que yo manejo son los indicadores técnicos que manejamos nosotros". Ya el lunes un operario había lanzado pronósticos alentadores sobre plazos rápidos de rescate. (AFP)